



Revista mexicana de opinión pública

ISSN: 1870-7300

ISSN: 2448-4911

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de
Ciencias Políticas y Sociales

León-Cázares, Filadelfo; Carrera-Hernández, Ady
Patricia; Ortiz-Medina, Ana Eduwiges del Rosario
Percepción ciudadana sobre la reelección de alcaldes en
municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)
Revista mexicana de opinión pública, núm. 30, 2021, -Junio, pp. 113-133
Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

DOI: 10.22201/fcpys.24484911e.2021.30.72594

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487466214007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Percepción ciudadana sobre la reelección de alcaldes en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (zmg)

Citizen Perception on the Re-election of Mayors in the Guadalajara Metropolitan Area (zmg)

Filadelfo León-Cázares¹

Ady Patricia Carrera-Hernández²

Ana Eduwiges del Rosario Ortiz-Medina³

Recibido el 16 de diciembre de 2019.

Aceptado el 25 de noviembre de 2020.

Resumen

El propósito en este artículo es analizar teórica y empíricamente la posibilidad de reelección de presidentes municipales en México, con base en la percepción de la ciudadanía de la Zona Metropolitana de Guadalajara (zmg). Una reforma política aprobada en 2014 permitió que, por primera vez en la historia moderna de México, las autoridades municipales tuvieran la posibilidad de reelección inmediata a partir de 2018. Este cambio podría mejorar la gestión local, pero también podría reforzar los cacicazgos que aún existen en las regiones del país. En 2014, poco después de la aprobación de dicha reforma, se levantó una encuesta en la que participaron 1 517 ciudadanos de la zmg. Los datos se analizaron con un modelo de regresión logística ordinal, cuyos principales hallazgos son que los ciudadanos apoyarían la reelección en función de su percepción del desempeño del alcalde, al considerar una buena policía municipal y un bajo nivel de corrupción; esto es consistente con la teoría. Además, se descubrió que los ciudadanos que simpatizan con algún partido tienen más inclinación por la reelección del presidente municipal, en contraste con las personas en los rangos más altos de edad que mostraron rechazo a esta idea. Al final del artículo, se exponen las limitaciones de este trabajo, así como futuras oportunidades de estudio sobre este tema.

Palabras clave

Reelección municipal, municipio mexicano, policía municipal, municipios metropolitanos, elecciones municipales, reforma política.

1 Es doctor en administración pública de la Universidad del Norte de Texas, Estados Unidos. Actualmente es profesor e investigador en el departamento de métodos cuantitativos de la Universidad de Guadalajara. leon@academicos.udg.mx.

2 Es doctora en política pública, grado que obtuvo en la Universidad de Birmingham, Reino Unido. Actualmente es profesora visitante del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional. acarrera@ipn.mx.

3 Es doctora en ciencias sociales con orientación en desarrollo regional de la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesora e investigadora del Departamento de Estudios Políticos en la misma institución. eduwiges.ortiz@academicos.udg.mx.

Abstract

This article aims to analyze theoretically and empirically the reelection process of Mexican mayors on the basis of citizens perception from the Guadalajara Metropolitan Area (ZMG). A political reform approved in 2014 allowed municipal authorities the possibility of immediate reelection for the first time in modern Mexican history. This change can improve local management, but it might also reinforce old “cacicazgos” that prevail within the country’s regions. After the reform was approved in 2014, a survey was carried out with the participation of 1 517 citizens from the ZMG. The data were analyzed through a model of ordinal logistic regression. The main findings were that citizens would support the major’s reelection based on their performance regarding municipal police and a low corruption level. Besides, it was found that those citizens who sympathize with political parties were more inclined to support reelection whereas those within the highest ranges of age were not keen on this idea. At the end of this article, the limitations of this work are discussed, as well as future opportunities to study this issue.

Keywords

Municipal reelection, Mexican local government, local police, metropolitan municipalities, local elections, political reform.

Introducción

La reelección se prohíbe en diversos sistemas electorales del mundo y se permite en muchos otros. Los motivos para ello son distintos; dependen del contexto histórico, político y social de cada país o región. En teoría, la reelección puede incentivar la rendición de cuentas, pero, sin el andamiaje institucional adecuado, también puede fortalecer a las élites extractivas. En el caso de México, una larga tradición de gobiernos de corte dictatorial había impedido la posibilidad de reelección inmediata de las autoridades municipales. Sin embargo, una reforma política, aprobada en 2014, permitió que, en las elecciones de julio de 2018, los presidentes municipales pudieran ser reelectos para el periodo de gobierno inmediato.

En dicho contexto, el objetivo de este trabajo es analizar teórica y empíricamente la posibilidad de reelección de presidentes municipales en México, con base en la percepción de la ciudadanía de la segunda ciudad más grande del país, para lo cual se entrevistó en forma aleatoria a 1 517 ciudadanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG),⁴ con la finalidad de conocer las determinantes para votar por la reelección de sus presidentes municipales. Se analizaron los datos con un modelo de regresión logística ordenada.

El análisis de los resultados indica que los ciudadanos muy probablemente votarían por la reelección siempre y cuando perciban un buen desempeño del presidente municipal, reflejado principalmente en una buena policía municipal y en un bajo nivel de corrupción, todo lo cual es consistente con la teoría. Además, se encontró que los ciudadanos que simpatizan con algún partido, en contraste con las personas en los rangos más altos de edad, están más dispuestas a votar por la reelección.

Finalmente, no se halló relación estadística entre el género del ciudadano entrevistado o su integración al campo laboral y la probabilidad de reelegir el presidente municipal. A manera de

⁴ Esta zona comprende los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

conclusión, se puede decir que la mayoría de los ciudadanos (69.6 %) de la ZMG, en el 2014, no apoya la reelección en general y, en particular, la del presidente municipal. Sin embargo, si ocurrieran las condiciones que, para las personas entrevistadas, evidencian un buen desempeño, los ciudadanos podrían considerar particularmente la reelección de los presidentes municipales. Por las limitaciones de este estudio, que es de corte transversal (según los datos de la encuesta) y que se encuentra localizado en una zona metropolitana mexicana, no se recomienda generalizar estos resultados a otras zonas metropolitanas del país o al país en general; no obstante, se podrá utilizar este trabajo como referencia para otros estudios que pretendan comprender los motivos por los que los ciudadanos votaron por la reelección de presidentes municipales mexicanos en el 2018.

El texto se divide en cinco partes. La primera de ellas versa sobre la relación entre las elecciones y el desarrollo. La segunda estudia los supuestos teóricos de la reelección y aporta evidencia sobre la forma en que ha funcionado en el nivel local en algunos países latinoamericanos. La tercera examina la reelección en el ámbito municipal de México. La cuarta hace una sucinta revisión sobre la forma en que se ha analizado el fenómeno en el mundo y presenta los resultados de una encuesta realizada en 2014 en la Zona Metropolitana de Guadalajara, México. La quinta parte expone las conclusiones y determina la relevancia de esta investigación.

Elecciones y desarrollo

Democracia y desarrollo

El estudio de los sistemas o regímenes políticos es muy antiguo: sus antecedentes más importantes se sitúan en la antigua Grecia. Desde aquel tiempo, Aristóteles los clasificó en dos grupos extremos: los sistemas basados en la democracia y aquellos que eran una dictadura. La ilustración conservó el mismo enfoque, aunque a través de distintos mecanismos institucionales: la democracia basada en la representación. Desde entonces, todas las formas deseables de gobierno son democráticas y todas las que no cumplen con esta característica tienen implícita alguna forma de dictadura, la cual se define como una forma de gobierno que “usa métodos distintos a elecciones competitivas para distribuir poder político y que frecuentemente viola derechos políticos y civiles de los individuos”.⁵

Existen diferentes definiciones de democracia y la mayor parte de ellas se vincula con los procesos de gobernanza, la cual se entiende como:

[...] un concepto multidimensional que se encuentra en el corazón de la relación entre el Estado y la sociedad. Está orientada al proceso: se enfoca en cómo se hacen las cosas y cómo se toman decisiones más que simplemente saber qué se hace y qué se decide. Como tal, la gobernanza puede ser entendida como las reglas del espacio donde los actores estatales, económicos

5 Gustav Lidén, “Theories of Dictatorships: Sub-Types and Explanations”, *Studies of Transition States and Societies*, vol. 6, núm. 1, Tallinn University, Tallin, Estonia, 2014, p. 63. Disponible en <<http://publications.tlu.ee/index.php/stss/article/view/173/136>>, [fecha de consulta: 20 de septiembre, 2019].

y sociales interactúan para tomar decisiones; y los procesos e instituciones, tanto formales como informales, a través de los cuales se ejerce la autoridad.⁶

Algunas definiciones de democracia se enfocan en sus elementos esenciales, como el derecho al voto o el derecho a ser electo; otras la equiparan con el proceso electoral; algunas más la precisan con base en sus resultados, como la libertad de expresión, de reunión y otros derechos básicos para la competencia electoral. También hay quienes la conciben a partir de sus objetivos, como los derechos individuales y las libertades que debe proteger.⁷ Con el tiempo, se han generado concepciones mucho más amplias de la democracia, como las que les otorgan un papel importante a la rendición de cuentas, la inclusión, la deliberación y los procesos participativos que debe traer consigo.⁸

En el siglo xxi, un gobierno democrático se considera esencial para promover mejores niveles de desarrollo, es decir, para impulsar un proceso de transformación de la sociedad que trasciende el crecimiento económico y que incluye aspectos sociales, por ejemplo, la distribución del ingreso, la expectativa de vida o la redistribución de la riqueza, como lo señala Stiglitz.⁹ Aunque la evidencia disponible impide determinar con claridad la relación entre democracia y desarrollo,¹⁰ actualmente la mayor parte de la comunidad internacional considera que la primera es importante para lograr los objetivos del segundo. Las características esenciales de la democracia, como la participación, la inclusión o la rendición de cuentas, contribuyen directa e indirectamente al desarrollo cuando se suman a las capacidades del Estado para garantizar seguridad, cumplimiento de la ley, una gestión pública profesional y la provisión adecuada de servicios públicos, como salud y educación.¹¹

En suma, se puede afirmar que, en el siglo xxi, el principal objetivo de la democracia consiste en consolidar gobiernos responsivos a las necesidades y demandas de la sociedad, a la cual le deben procurar mejores niveles de desarrollo. Se asume que, en un gobierno democrático, las autoridades electas para representar a la ciudadanía pueden resolver asuntos que cada indi-

6 Gina Bergh, Alina Menocal y Laura Takeuchi, *What's Behind the Demand for Governance? An assessment of People's Views*, Overseas Development Institute-uk Aid, Londres, Reino Unido, 2014, p. 1. Disponible en <<https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/8837.pdf>>, [fecha de consulta: 22 de septiembre, 2019].

7 Russell Dalton, Doh Shin y Willy Jou, *Popular Conceptions of the Meaning of Democracy: Democratic Understanding in Unlikely Places*, Center for the Study of Democracy, University of California, California, EE. UU., 2007. Disponible en <<https://escholarship.org/content/qt2j74b860/qt2j74b860.pdf>>, [fecha de consulta: 25 de enero, 2019].

8 Alina Rocha, "Analysing the Relationship Between Democracy and Development: Defining Basic Concepts and Assessing Key Linkages", ponencia presentada en *Conference on Democracy and Development*, Wilton Park, Sussex, Reino Unido, 2007.

9 *Ibidem*.

10 Ronaldo Munch, "Democracy and Development", en Leslie Sklair (ed.), *Deconstruction and Debates. Capitalism and Development*, Taylor and Francis, Nueva York, EE. UU., 2002, pp. 21-39; Adrian Leftwich, "Democracy and Development: Is There Institutional Incompatibility?", *Democratization*, vol. 12, núm. 5, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2005, pp. 686-703. Disponible en <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13510340500322173>>, doi: <https://doi.org/10.1080/13510340500322173>, [fecha de consulta: 30 de abril, 2019], y Thomas Carothers, "Democracy Support and Development Aid: The Elusive Synthesis", *Journal of Democracy*, vol. 21, núm. 4, Johns Hopkins University Press, Washington D. C., EE. UU., 2010, pp. 12-26. Disponible en <<https://www.journalofdemocracy.org/articles/democracy-support-and-development-aid-the-elusive-synthesis/>>, [fecha de consulta: 15 de noviembre, 2020].

11 Institute for Democracy and Electoral Assistance, *Democracy and Development: The Role of the United Nations*, International Institute for Democracy and Electoral Assistance-Organización de las Naciones Unidas, Estocolmo, Suecia, 2013. Disponible en <<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/democracy-and-development-the-role-of-the-united-nations.pdf>>, [fecha de consulta: 13 de febrero, 2019].

viduo no podría atender de manera personal, sino a través de la acción colectiva.¹² Cuando los gobiernos no cumplen con esto, al menos en teoría, se enfrentan a la posibilidad de que la ciudadanía no los apoye en las urnas. De esta forma, las elecciones democráticas representan un poderoso estímulo para una buena gobernanza.¹³

Elecciones: teoría vs. realidad

La base de un sistema democrático son las elecciones competitivas, ya que proveen de legitimidad al ejercicio de la autoridad pública y a las decisiones de ésta, las cuales deben reflejar los intereses de los votantes. Las elecciones en sistemas democráticos tienen distintas funciones, el Cuadro 1 resume siete de las más importantes.¹⁴

Cuadro 1. Funciones de las elecciones en sistemas democráticos

Función	Importancia
Delegación de la representación política.	Los ciudadanos consideran que la persona por la que votaron cuenta con los atributos apropiados para tomar decisiones que los representan. Esto hace más eficiente la toma de decisiones. Se asume que las personas electas poseen más capacidades para tomar mejores decisiones y estas últimas adquieren una importancia mayor, lo cual aumenta su impacto social.
Selección de la élite política.	La acción de los partidos políticos permite la institucionalización de la esfera política, porque organiza los distintos intereses de los individuos. De esta forma, el elector puede decidir, entre los distintos candidatos, a quiénes incorpora a dicha élite.
Legitimización de los que se encuentran en el poder.	Las elecciones son un mecanismo para que un grupo asuma el poder de manera pacífica. Este mandato social brinda estabilidad al sistema político.
Control sobre las autoridades.	Los resultados de las elecciones concluyen siempre de la misma manera: unos pierden y otros ganan. La capacidad de determinar el resultado a través del voto y de cambiar a aquéllos que están en el poder es, quizás, el mecanismo social más eficaz de la democracia.
Seguridad de rendición de cuentas.	Las elecciones son un mecanismo de rendición de cuentas política, ya que si el grupo en el poder no cumple con las expectativas de los votantes, éstos pueden reemplazarlo por otro mediante un nuevo proceso electoral.

12 Sharon Tshipa, "5 Ways that #DemocracyMatters for Development", *Devex*, 3 de diciembre, 2014. Disponible en <<https://www.devex.com/news/5-ways-that-democracy-matters-for-development-85004>>, [fecha de consulta: 19 de enero, 2019].

13 Mark Green, "The Link Between Democracy and Development", *Consensus for Development Reform*, 31 de mayo, 2016. Disponible en <<https://www.developmentreform.org/cdr-voices/the-link-between-democracy-and-development>>, [fecha de consulta: 18 de enero, 2019].

14 Waldemar Wojtasik, "Functions of Elections in Democratic Systems", *Political Preferences*, núm. 4, Institute of Political Science-University of Silesia, Katowice, Polonia, 2013, pp. 25-38. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/255965201_Functions_of_Elections_in_Democratic_Systems>, doi: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.729054>, [fecha de consulta: 25 de marzo, 2019].

Creación de programas políticos.	Las elecciones son también un mecanismo para que los partidos políticos se comuniquen con la sociedad. El mecanismo más común ocurre a través de programas políticos y electorales que buscan lograr el apoyo del electorado, el cual se traducirá en votos.
Recreación de la imagen de la opinión pública.	Las elecciones sirven también como mecanismos para convertir las preferencias del público en políticas. De esta forma, a través de las elecciones, la ciudadanía decide qué opción prefiere.

Fuente: elaboración propia con base en Waldemar Wojtasik, *op. cit.*, pp. 25-38.

En resumen, la realización de elecciones democráticas debería garantizar a los ciudadanos un gobierno responsable, transparente y que vele por los intereses de la mayor parte de la población. Una encuesta realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Mi mundo. Encuesta de las prioridades de la gente para el futuro*,¹⁵ realizada para alimentar la agenda posterior al año 2015, encontró que las diez prioridades seleccionadas por 1.3 millones de personas en 74 países de distintas regiones del mundo, con diversos niveles de ingreso y diferentes sistemas políticos fueron:¹⁶ una buena educación, mejores sistemas de salud, mejores oportunidades de trabajo, un gobierno honesto y responsable, comida nutritiva y accesible, protección contra el crimen y la violencia, acceso a agua limpia y saneamiento, equidad entre hombres y mujeres, estar libres de discriminación y persecución, y protección de bosques, ríos y océanos.

Estas aspiraciones de las personas parecen difíciles de cumplirse con las transformaciones políticas que se han registrado de 2006 a 2018 en el mundo. De acuerdo con los datos del Bertelsmann Stiftung's Transformation Index (BTI),¹⁷ la tendencia en estos últimos 12 años ha sido hacia la erosión de la democracia en los países menos desarrollados y en transición. Conforme a esta medición, 44 % de los 119 países que han sido evaluados desde 2006 ha mostrado una trayectoria democrática claramente negativa. En 14 de 52 de estos países ha habido una evidente regresión política y en 18 de ellos, este retroceso es masivo. Esto significa que, en al menos una quinta parte de todos los países, el nivel de transformación política ha disminuido de tal forma que se han generado graves deficiencias democráticas o la introducción de autocracias.¹⁸

Wiltshire considera que la democracia debe modernizarse, empezando por su piedra angular, es decir, por el sistema electoral, para hacer el proceso más justo, representativo y accesible. Los llamados para la reforma electoral, en general, han fallado por su incapacidad para innovar, pues los cambios que se realizan se basan en sistemas electorales que han mostrado severas

15 Organización de las Naciones Unidas, *My World. Survey of People's Priorities for the Future*. Disponible en <<http://vote.myworld2015.org/>>, [fecha de consulta: 10 de febrero, 2019].

16 Gina Bergh, Alina Menocal y Laura Takeuchi, *op. cit.*, p. 3.

17 BTI es un índice elaborado para determinar si los países menos desarrollados experimentan cambios sociales hacia la democracia y la economía de mercado. Expertos de distintos países participan en la medición que incluye 199 países desde 2006. Ver *BTI Transformation Index*, Bertelsmann Stiftung. Disponible en <<https://www.bti-project.org/en/home.html?&cb=00000>>, [fecha de consulta: 27 de febrero, 2019].

18 Hauke Hartmann, "The Erosion of Democracy in Developing and Transition Countries", *Bertelsmann Foundation*, Washington D. C., EE.UU., 2018, pp. 60-80. Disponible en <https://www.bertelsmann-stiftung.de/fileadmin/files/user_upload/6_The_Erosion_of_Democracy.pdf>, [fecha de consulta: 15 de mayo, 2019].

limitaciones.¹⁹ No obstante, las reformas electorales son muy frecuentes. De acuerdo con un estudio que incluyó 18 países de América Latina, entre 1925 y 2006, se han llevado a cabo 51 reformas electorales en ellos.²⁰

En este texto interesa destacar una reforma política adoptada recientemente en el caso mexicano: la reelección inmediata de autoridades municipales a partir de 2018.

La reelección en un sistema político

La reelección: dos caras de una misma moneda

Un sistema electoral puede funcionar con base en distintos tipos de reelección. Sus variantes dependen del orden de gobierno o del periodo que debe contemplarse para poder acceder a ésta. En algunos países, el titular del Poder Ejecutivo puede reelegirse en el periodo inmediato, como en Argentina; dejar pasar cierto tiempo antes de competir por el mismo cargo, como en República Dominicana, o no tener posibilidad de reelección, como en México. En el caso de los gobiernos locales, la reelección aspira a fomentar la rendición de cuentas; sin embargo, dependiendo del contexto, puede generar resultados distintos. Antes de describirlos, es importante considerar primero lo que ocurre cuando se imponen límites a la reelección, que también pueden derivar en consecuencias completamente diferentes.

Un sistema electoral puede prohibir la reelección de autoridades municipales para, por una parte, estimular la rendición de cuentas, ya que evita que los políticos locales se “eternicen” en el poder con base en el patronaje.²¹ Se asume que habrá una “oxigenación” de los grupos que lleguen al poder y que las autoridades electas podrán ser ciudadanos comunes interesados en atender las demandas de la comunidad. Por otra parte, si las autoridades locales no pueden reelegirse, esto puede ocasionar que, al no contar con suficiente tiempo para aprender a ejecutar sus responsabilidades y generar políticas públicas eficaces, no desarrolleen capacidades para gobernar.²²

De la misma forma, si no hay restricciones para la reelección, cabe que ocurran dos cosas muy distintas. Es posible que mejore la rendición de cuentas y, además, que se estimule una mejor gestión municipal. Los supuestos de esta alternativa consisten en que la ciudadanía es capaz de premiar o castigar a los gobiernos que cumplan, o no, con sus demandas, y en que, por ello, las autoridades se preocuparían por ofrecer buenos resultados a sus electores. Este escenario requiere, por un lado, que la información sea perfecta; es decir, que la ciudadanía sepa muy bien qué es lo que hace su gobierno, por qué toma las decisiones que toma y por qué emplea los recursos

19 Beth Wiltshire, “Democracy in the 21st Century”, *The Democratic Society*, 2015. Disponible en <<https://www.demsoc.org/2015/10/01/democracy-in-the-21st-century/>>, [fecha de consulta: 18 de mayo, 2019].

20 Kevin Díaz, *Reformas electorales en América Latina*, Observatorio Político Electoral-Universidad Diego Portales (Documento de trabajo ICSO, núm. 12), Santiago de Chile, Chile, 2014. Disponible en <https://www.icso.cl/wp-content/uploads/2014/12/ICSO_DT12_2014_Díaz.pdf>, [fecha de consulta: 20 de mayo, 2019].

21 El patronaje se refiere al poder que tiene una persona de otorgar a otra o a otras algún beneficio a cambio de ayuda o apoyo.

22 Daniel Packel, *Electoral Institutions and Local Government Accountability: A Literature Review*, The World Bank (Social Development Papers, núm. 111), Washington D. C., EE. UU., 2008. Disponible en <<http://documents.worldbank.org/curated/en/219591468141258198/pdf/448490NWP0Box31s010Local0Governance.pdf>>, [fecha de consulta: 11 de marzo, 2019].

públicos de la forma en que lo hace.²³ Como puede comprenderse, esta posibilidad es muy difícil, sobre todo si se consideran los niveles educativos y de participación de la mayor parte de los países menos desarrollados. Por otro lado, esto requeriría que la burocracia municipal ostente un buen nivel de capacidad institucional, lo cual supone su profesionalización. Este supuesto implica que los servidores públicos accedan a sus puestos con base en sus conocimientos y habilidades, y no como resultado de su pertenencia a un grupo político.²⁴

En contraparte, la reelección puede producir la monopolización del poder local por parte de fuertes grupos de interés que concentrarán los cargos de gobierno. En este escenario, muy conocido en la región latinoamericana, las demandas de la ciudadanía no tienen posibilidades de atenderse.²⁵ Otro tema estudiado en relación con los efectos negativos de la reelección es el del dispendio de recursos públicos, que conlleva deterioro de la calidad y cantidad de los servicios públicos que ofrece el gobierno.²⁶

La pregunta natural es: ¿qué hace la diferencia entre la reelección como mecanismo de rendición de cuentas o como medio para que una élite extractiva se enquisté en el gobierno local? La democracia está relacionada con la rendición de cuentas; los países considerados como los más democráticos también tienen menores niveles de corrupción. Pero esta relación no es de causa-efecto: se necesitan diversas condiciones para que la reelección rinda resultados positivos, tales como burocracias profesionales y otras instituciones que sancionen eficazmente el abuso del poder.²⁷ Considerando esto, ¿es posible que la reelección funcione en países como México?

Evidencia de la reelección municipal en América Latina

La evidencia que existe sobre la forma en que ha funcionado la reelección en América Latina no es muy amplia, ya que el tema se ha enfocado más en los estudios de la reelección presidencial y de legisladores. Una investigación realizada a finales de la primera década de este siglo en Brasil concluyó que la posibilidad de reelección no constituía un incentivo suficiente para frenar el comportamiento extractivo de los presidentes municipales, los cuales podían aspirar a otro periodo de gobierno por dos razones: cuando el rendimiento de la corrupción era muy alto y cuando las posibilidades de ser castigados eran muy bajas.²⁸

23 Fernando Dworak, "Un acercamiento a la reelección inmediata de las autoridades municipales", en Fernando Pérez Noriega y Lucero Ramírez León (coords.), *La reforma política vista desde la investigación legislativa*, Senado de la República, D. F., México, 2010. Disponible en <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3198/9.pdf>>, [fecha de consulta: 29 de mayo, 2019].

24 *Ibidem*.

25 Daniel Packel, *op. cit.*

26 Alessandra Fontana y Bruno Speck, "'Milking the System': Fighting the Abuse of Public Resources for Re-election", *U4 Issue*, Anti-Corruption Resource Centre, Bergen, Noruega, 2011. Disponible en <<https://www.u4.no/publications/milking-the-system-fighting-the-abuse-of-public-resources-for-re-election>>, [fecha de consulta: 1 de junio, 2019].

27 Daniel Packel, *op. cit.*

28 Carlos Pereira, Marcus André Melo y Carlos M. Figueiredo, "The Corruption-Enhancing Role of Re-election Incentives? Counterintuitive Evidence from Brazil's Audit Reports", *Political Research Quarterly*, vol. 62, núm. 4, University of Utah, Salt Lake City, EE. UU., 2009, pp. 731-744. Disponible en <https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Pereira14/publication/228129341_The_Corruption-Enhancing_Role_of_Re-Election_Incentives_Counterintuitive_Evidence_from_Brazil's_Audit_Reports/links/0c96052376add0b01f000000/The-Corruption-Enhancing-Role-of-Re-Election-Incentives-Counterintuitive-Evidence-from-Brazils-Audit-Reports.pdf>, doi: <https://doi.org/10.1177/1065912908320664>, [fecha de consulta: 14 de mayo, 2019].

Quizás uno de los estudios más conocidos al respecto es otro que también se realizó en Brasil. En él se encontró que los alcaldes que estaban en su primer mandato y tenían la posibilidad de reelección, robaban 27 % menos recursos que los alcaldes en su segundo y último mandato. Según los investigadores, se perdían cada año aproximadamente 550 millones de dólares, debido a la corrupción en el nivel local, lo que significa que desaparecieron 55 000 dólares menos bajo el gobierno de alcaldes en su primer término que con los alcaldes que ya no podían reelegirse. La investigación también concluyó que la posibilidad de una reelección ayuda a los votantes a seleccionar mejor a los líderes.²⁹

Otra investigación hecha en Argentina, en 25 municipios de la provincia del Chaco, cuya población oscila entre cinco y veinte mil habitantes, reveló que la reelección no ha ayudado a la oxigenación del poder, sino que los intendentes que se encuentran en éste cuentan con grandes ventajas para ganar su reelección frente a los demás candidatos, con lo cual no se renuevan las élites partidarias.³⁰

La reelección en México. Un tabú del sistema político mexicano

Después de un periodo de dictadura de 30 años, el movimiento revolucionario mexicano que comenzó en 1910 abrazó la no reelección como uno de sus principales postulados. Este precepto se incorporó en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), promulgada en 1917. A finales del siglo xx, muchos estudiosos del municipio consideraban que la imposibilidad de reelección inmediata del presidente municipal era uno de los principales lastres para la modernización de la gestión local. El artículo 115 de la CPEUM establece: "Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine". Asimismo, indica que: "El municipal es el único ámbito de gobierno que no se divide en tres poderes, es un órgano colegiado en el que al menos legalmente, todos los integrantes tienen la misma jerarquía. La toma de decisiones se lleva a cabo mediante reunión de cabildo en donde todos tienen derecho de voto; aunque en caso de empate generalmente el presidente municipal tiene voto de calidad".³¹

De acuerdo con el citado artículo 115: "La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado". Hasta 2017, en general, los ayuntamientos habían tenido "un periodo de gobierno de tres años sin posibilidad de reelección inmediata, lo que se había convertido en uno de sus mayores problemas ya que en esas condiciones era imposible consolidar políticas públicas".³²

29 Claudio Ferraz y Frederico Finan, "Electoral Accountability and Corruption: Evidence from the Audits of Local Governments", *American Economic Review*, vol. 101, núm. 4, American Economic Association, Berkeley, EE. UU., 2010, pp. 1274-1311. Disponible en <<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.101.4.1274>>, doi: 10.1257/aer.101.4.1274, [fecha de consulta: 18 de mayo, 2019].

30 Sergio David Valenzuela, "Crónicas de perpetuación... Procesos de reelección en municipios de segunda categoría en la provincia del Chaco República Argentina 1995-2015", *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, núm. 6, Facultad de Humanidades-Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina, 2017, pp. 67-90. Disponible en <<https://fhmdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/2276/2377>>, [fecha de consulta: 5 de mayo, 2019].

31 Ady Carrera, "El asociativismo intermunicipal en México", en Daniel Cravacoure y Andrés Chacón (eds.), *El asociativismo intermunicipal en América Latina*, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, Chile, 2016, p. 206.

32 *Ibidem*, p. 207.

Una reforma política aprobada en 2014 dotó, a los congresos estatales, de la facultad de decidir si permitían o no la reelección inmediata de los miembros de los ayuntamientos de cada entidad. Esta posibilidad se encuentra vigente en las entidades en las que el periodo de gobierno municipal es de tres años, que son la mayoría, aunque hay dos estados en donde el periodo es de cuatro años y, por lo tanto, sus ayuntamientos no se pueden reelegir. En suma, prácticamente todos los estados aprobaron la reelección inmediata de los ayuntamientos por un periodo más, con excepción de Coahuila e Hidalgo, en donde el periodo de gobierno municipal es de cuatro años. En el caso de Hidalgo, actualmente se prepara una reforma a la legislación estatal para que el periodo de gobierno de los ayuntamientos sea de tres años, de tal manera que tengan la posibilidad de reelección.

Antes de la aprobación de la reforma, en 2012, se realizó una encuesta para conocer el punto de vista de la ciudadanía sobre la reelección; 70 por ciento de la muestra afirmó, entonces, estar en desacuerdo con la de los presidentes municipales.³³ Una vez aprobada la reforma, en 2017, se realizó otra encuesta en la que 78 % de las personas consultadas afirmó que no votarían para reelegir a su presidente municipal.³⁴ Resulta interesante destacar que, en este último ejercicio, sólo 31 % de los encuestado sabía que existía la posibilidad de reelegir autoridades.

En julio de 2018 se llevaron a cabo elecciones en la mayor parte de las 32 entidades federativas del país. Un total de 1 327 ayuntamientos contaban con la posibilidad de presentarse en las elecciones para ser reelectos, aunque no todos la aprovecharon por diversos motivos. Del total de ayuntamientos que podían reelegirse, sólo 276 lo lograron; es decir, uno de cada cinco.³⁵ No obstante, si se considera que en los 23 estados en donde las autoridades municipales podían buscar reelegirse, 320 presidentes municipales lo intentaron, resulta que la gran mayoría de ellos lo logró. Actualmente, existe poca evidencia que permita explicar estos resultados, es decir, tanto los motivos por los que no todos los presidentes municipales que podían buscar la reelección lo intentaron, como las razones por las que la ciudadanía decidió apoyar a sus alcaldes para que se reeligieran.

Las causas del bajo número de alcaldes que buscaron la reelección son diversas. En primer lugar, la normatividad electoral de cada entidad, ya que, en algunas, el candidato debe separarse del cargo, y en otras esto no es necesario. Además de los requisitos legales, los aspirantes también debían respetar criterios impuestos por sus respectivos partidos políticos. Algunos datos pueden resultar ilustrativos. En 2018, de los 125 municipios del Estado de México, sólo 37 presidentes municipales compitieron para ser reelectos, es decir, 30 %. De ellos, 20 lograron su propósito, es decir, dos de cada tres.³⁶

33 Instituto Mexicano para la Competitividad, *Reelección municipal y rendición de cuentas: ¿cómo lograr el círculo virtuoso?*, Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Ciudad de México, México, 2016, p. 192. Disponible en <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2016/09/2016-Indice_Competitividad_Urbana-Documento.pdf>, [fecha de consulta: 22 de mayo, 2019].

34 Parametría, "Opinión en México sobre la reelección", *Parametría, Investigación estratégica en análisis de opinión y mercado*, 7 de octubre, 2017. Disponible en <<http://www.parametria.com.mx/estudios/opinion-en-mexico-sobre-la-reeleccion/>>, [fecha de consulta: 30 de mayo, 2019].

35 Eric Magar, "Saldos de la reelección municipal", *Nexos*, 24 de octubre, 2018. Disponible en <<https://redaccion.nexos.com.mx/?p=9684>>, [fecha de consulta: 22 de abril, 2019].

36 Agenda Mexiquense, "La elección consecutiva de presidentes municipales en el Estado de México, proceso electoral 2017-2018", *Agenda Mexiquense*, 11 de agosto, 2019. Disponible en <<http://agendamexiquense.com.mx/la-eleccion-consecutiva-presidentes-municipales-en-mexico-proceso-electoral-2017-2018/>>, [fecha de consulta: 26 de octubre, 2020].

En esta entidad, el PRI declaró que consideraría la lealtad al partido y el reconocimiento de la militancia. El PRD comentó que la cuota de género los obligó a presentar nuevos candidatos, en lugar de volver a postular a los que ya gobernaban. El PAN manifestó que habían realizado una evaluación de los aspirantes considerando promesas de campaña, aceptación de la población, sanciones y observaciones ante el Órgano Superior de Fiscalización, y eficiencia en la prestación de servicios públicos. De todos los aspirantes a ser reelectos, sólo 18 habían logrado disminuir los delitos en sus jurisdicciones, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.³⁷ En el caso de Chiapas, de los 28 alcaldes que buscaban su reelección, 20 habían sido cuestionados porque ni siquiera habían entregado la cuenta pública de su primera gestión.³⁸

El 12 de mayo de 2020, el Congreso del Estado de Veracruz aprobó la reducción del periodo de gobierno de los ayuntamientos de cuatro a tres años con la posibilidad de reelección para un periodo más. En el proceso electoral de 2021, por lo tanto, las autoridades de 1 880 ayuntamientos podrán reelegirse. La información analizada permite determinar los retos que enfrenta la figura de la reelección de presidentes municipales en México: *i)* la no separación del cargo para contender en la elección consecutiva; *ii)* el financiamiento para quienes pretendan reelegirse; *iii)* la rendición de cuentas y la evaluación de la gestión; *iv)* la paridad de género, y *v)* la adecuación de la normatividad interna de los partidos políticos para garantizar reglas claras en sus procesos internos.³⁹

Reelección en la Zona Metropolitana de Guadalajara

¿Cómo se ha analizado la reelección?

Con el poco nivel de aceptación, hasta 2017, de la población respecto de la reelección, y ante la aprobación de la reforma en febrero de 2014, era pertinente preguntarse qué llevaría a la ciudadanía a apoyarla. Por ello, el equipo de investigación realizó una encuesta en la segunda zona metropolitana más grande del país, con el fin de determinar qué variables considerarían los electores para apoyar o no la reelección de su presidente municipal. El tema de las determinantes de la reelección en gobiernos locales ha sido ampliamente estudiado en el mundo en relación

³⁷ Eduardo Alonso, "38 alcaldes del Edomex buscan reelegirse, pero ¿hicieron un buen trabajo en su gobierno?", *Animal Político*, 14 de mayo, 2018. Disponible en <<https://www.animalpolitico.com/2018/05/edomexico-interactivo/>>, [fecha de consulta: 25 de octubre, 2020].

³⁸ Imelda García, "Elecciones 2018. La primera gran reelección", *Reporte Índigo*, 14 de junio, 2018. Disponible <<https://www.reporteindigo.com/reportelala-primer-gran-reeleccion-alcaldes-diputados-locales-rechazo-electores/>>, [fecha de consulta: 26 de octubre, 2020].

³⁹ Jorge Sánchez Morales, "La reelección legislativa y de ayuntamientos en México", en *Reelección. Temas de análisis en materia electoral*, Tribunal Electoral de Quintana Roo, Chetumal, México, 2018, p. 106.

con variables financieras como el desempeño fiscal, el gasto público y la inversión, entre otras.⁴⁰ El análisis de variables como la corrupción ha recibido menos atención.⁴¹

Brender analizó el desempeño fiscal a través de un modelo *probit*, en el que la variable dependiente se componía sólo de dos valores: reelección o no reelección.⁴² Encontró que, a mayores déficits, correspondía una mayor deuda, y que, conforme aumentaba la deuda acumulada, se reducía la probabilidad de reelección. Adicionalmente, comprobó que una mayor cantidad de votos recibida en la elección previa implicaba mayores posibilidades de que ocurriera una reelección. Sakurai y Menezes-Filho analizaron la influencia del gasto público en la probabilidad de reelección de los alcaldes.⁴³ A través de un panel de datos analizado con un modelo de regresión logística, con efectos fijos, encontraron que, cuando los alcaldes gastan más durante sus períodos, se incrementa la probabilidad de reelección o de que el sucesor sea del mismo partido. Fiva y Natvik comprobaron, a través del análisis de datos con un modelo de mínimos cuadrados ordinarios (ols), que entre más grande sea la probabilidad de que el político se reelega, mayor será el estímulo a la inversión pública.⁴⁴ Esto significa que las posibilidades de reelección son, más bien, una variable independiente (causa) y no, una variable dependiente (efecto) porque el gasto o inversión pública genera apoyo electoral.

Un estudio examinó, con técnicas de estadística bayesiana, el efecto del gasto público en la probabilidad de reelección de los gobiernos locales. Se encontró que el incremento en el gasto público local se asocia positivamente con la posibilidad de que el gobierno local sea reelegido. Además, se argumenta que el gasto público en el periodo preelectoral tiene un efecto mayor en las posibilidades de reelección que el gasto ejercido durante el resto del periodo.⁴⁵ Mediante el uso de una base de datos de panel dinámicos, Chortareas *et al.* mostraron evidencia de la manipulación preelectoral a través del incremento en el gasto y de un excesivo endeudamiento.⁴⁶ Evidenciaron, entonces, que el aumento en el gasto público afecta positivamente la probabilidad de reelección. También observaron que, adicionalmente, el incremento de impuestos y el aumento de transferencias afectan, de manera desfavorable, el primero, y favorable, el segundo, las posibilidades de reelección. Cuadrado-Ballesteros *et al.* analizaron datos de

40 Adi Brender, "The Effect of Fiscal Performance on Local Government Election Results in Israel: 1989–1998", *Journal of Public Economics*, vol. 87, núms. 9–10, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2003, pp. 2187-2205; Sergio Sakurai y Naercio Menezes-Filho, "Fiscal Policy and Reelection in Brazilian Municipalities", *Public Choice*, vol. 137, Springer, Berna, Suiza, 2008, pp. 301–314; Jon Fiva y Gisle James Natvik, "Do Re-Election Probabilities Influence Public Investment?", *Public Choice*, vol. 157, Springer, Berna, Suiza, 2013, pp. 305–331; María Teresa Balaguer-Coll, María Isabel Brun-Martos, Anabel Forte y Emili Tortosa-Ausina, "Local Governments' Re-Election and Its Determinants: New Evidence Based on a Bayesian Approach", *European Journal of Political Economy*, vol. 39, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2015, pp. 94-108; Georgios Chortareas, Vasileios Logothetis y Andreas A. Papandreou, "Political Budget Cycles and Reelection Prospects in Greece's Municipalities", *European Journal of Political Economy*, vol. 43, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2016, pp. 1-13; Beatriz Cuadrado-Ballesteros, Serena Santis, Francesca Citro y Marco Bisogno, "Does Financial Health Influence the Re-election of Local Governments?", *Journal of Public Budgeting, Accounting and Financial Management*, vol. 31, núm. 3, Emerald Publishing Limited, s. l., 2019, pp. 345-363.

41 Carlos Pereira, Marcus André Melo y Carlos M. Figueiredo, *op. cit.*, y Vuk Vukovic, "Corruption and Re-election: How Much Can Politicians Steal Before Getting Punished?", *Journal of Comparative Economics*, vol. 48, núm. 1, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2020, pp. 124-143. Disponible en <<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0147596718306127>>, doi: <https://doi.org/10.1016/j.jce.2019.09.002>, [fecha de consulta: 15 de mayo, 2019].

42 Adi Brender, *op. cit.*

43 Sergio Sakurai y Naercio Menezes-Filho, *op. cit.*

44 Jon Fiva y Gisle James Natvik, *op. cit.*

45 María Teresa Balaguer-Coll, María Isabel Brun-Martos, Anabel Forte y Emili Tortosa-Ausina, *op. cit.*

46 Georgios Chortareas, Vasileios Logothetis y Andreas A. Papandreou, *op. cit.*

panel con un modelo de regresión logística y encontraron que la solvencia presupuestaria y el nivel de servicio afectan positivamente la probabilidad de reelección del alcalde, mientras que el pago de deuda de corto plazo no resulta estadísticamente significativo.⁴⁷

Una investigación que estudió datos de panel con un modelo de regresión *probit* binario determinó que, cuando el alcalde está involucrado en prácticas corruptas, cuenta con un incentivo para buscar la reelección, ya que ésta puede constituir la mejor protección para evitar futuras sanciones por parte de sus oponentes. Dicha protección consiste en tener acceso a varios mecanismos de intimidación y cooptación.⁴⁸ Vukovic argumenta que existe una relación no lineal entre corrupción y reelección, al mismo tiempo que establece un umbral de alrededor de 20 % para que se realicen prácticas sospechosas de corrupción. Si el alcalde sobrepasa este nivel, sus posibilidades de reelección comienzan a disminuir. El análisis de los datos fue ejecutado mediante un diseño de discontinuidad con regresión difusa.⁴⁹

En el caso mexicano, no es posible aún examinar variables como las de los estudios referidos, ya que las primeras autoridades municipales reelectas datan de 2018 y su gestión concluirá en 2021. No obstante, el equipo de investigación diseñó una encuesta que permite obtener datos e información útiles para futuros estudios.

La encuesta y sus resultados

Con el poco nivel de aceptación que, hasta 2017, tenía la población respecto de la reelección y ante la aprobación de la reforma en febrero de 2014, era pertinente preguntarse qué conduciría a la ciudadanía a apoyarla. Por ello, se realizó una encuesta en la segunda zona metropolitana más grande del país, con el fin de determinar qué variables considerarían los electores para apoyar o no la reelección de su presidente municipal. La encuesta se levantó en abril del 2014, es decir, mucho antes de las elecciones de 2018, en las que las autoridades municipales tuvieron la posibilidad de reelección. La encuesta se enfocó en la figura del presidente municipal, debido a que, por la cultura política del país, esta autoridad es el líder fáctico de las decisiones que toma el ayuntamiento, además de que, como cabeza de la administración pública local, es responsable de los resultados de dicha gestión.

Con este propósito, se entrevistó aleatoriamente a 1 517 ciudadanos de 18 años o mayores, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG),⁵⁰ que contaba con 4 380 600 habitantes según el censo de 2010. Por cuestiones de seguridad para los entrevistadores, los ciudadanos seleccionados aleatoriamente fueron aquellos que pasaban por el centro de cada municipio y que estuvieron dispuestos a contestar la entrevista. Es importante mencionar que aproximadamente siete de cada diez ciudadanos accedieron a participar en el ejercicio. La ZMG fue seleccionada para realizar el estudio debido a su importancia en el país. Es la ciudad más grande en el estado de Jalisco y la segunda en el nivel nacional. Además, la ciudad ha sido partícipe en la implementación de varias

47 Beatriz Cuadrado-Ballesteros, Serena Sentis, Francesca Citro y Marco Bisogno, *op. cit.*

48 Carlos Pereira, Marcus André Melo y Carlos M. Figueiredo, *op. cit.*

49 Vuk Vukovic, *op. cit.*

50 Como se dijo anteriormente, se considera que la zona metropolitana abarca los municipios Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

reformas políticas federales como, por ejemplo, la introducción del Sistema Civil de Servicio en 2003⁵¹ y el Programa de Modernización de la Administración Pública (1995-2000).⁵²

Entre las principales características de los ciudadanos entrevistados, destaca que la mayoría la constituyan mujeres, pues representaban 52.1 %, y que 47.9 % estaba conformado por hombres. La edad promedio fue 34.6 ($SD = 13.7$); es decir, la mayoría, o sea, aproximadamente 68 % de los encuestados, se encontraba en el rango etario que iba de 21 a 48 años. El 52.5 % dijo que trabajaba y 59.3 % dijo que se situaba en un nivel educativo correspondiente al nivel medio superior, al bachillerato, al nivel técnico, o uno menor. De los entrevistados, 50 % mencionó que el ingreso promedio mensual⁵³ en sus hogares oscilaba entre 6 250 y 11 750 pesos mensuales. Esto significa que 25 % reportó un ingreso promedio en sus hogares menor a 6 250, y el resto, uno mayor a 11 750 pesos. 80 % de las personas encuestadas votó en las pasadas elecciones. Además, los entrevistados consideraron que el primer problema del país era la corrupción (39.7%), y el segundo, la seguridad (18.6 %). Finalmente, reportaron que sus principales fuentes de información eran la televisión (48 %) y el internet (26.8 %).

En cuanto a la pregunta: ¿qué tan de acuerdo está usted en la reelección del presidente municipal?, la mayoría (69.6 %) no estaba de acuerdo con la reelección, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Opinión de los ciudadanos sobre la reelección del presidente municipal

Reelección del presidente municipal	Frecuencia	%	% acumulado
En desacuerdo 1	1056	69.6	69.6
Indiferente 2	194	12.8	84.4
De acuerdo 3	267	17.6	100
Total	1517	100	

Fuente: elaboración propia.

Para realizar el análisis explicativo de la variable dependiente (*reelección del presidente municipal*) y de las variables independientes (seleccionadas con base en la teoría descrita anteriormente sobre el desempeño de los presidentes municipales), como se muestra en la Tabla 2, se usaron variables explicativas de tipo escala o continuas (por ejemplo, *edad*), ordinal (por ejemplo, *confianza en la policía municipal*) y nominal (por ejemplo, *género*).

51 José René Olivos Campos, "La profesionalización en los gobiernos municipales en México", *VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Panamá, Panamá, 2003, pp. 1-10.

52 Francisco Moyado Estrada, "Gestión pública y calidad: hacia la mejora continua y el rediseño de las instituciones del sector público", *VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Portugal, Brasil, 2002, pp. 2-11.

53 Para esta variable se consideró un conjunto de intervalos y se tomó el punto medio. Por ejemplo, si el ingreso mensual promedio del hogar fue reportado entre 7 501 y 10 000 pesos, se registró la media; en este caso, 8 750 pesos.

En el análisis, se utilizó la técnica estadística denominada regresión logística ordinal (*ordinal logisted regression*),⁵⁴ con estimaciones de máxima verosimilitud. Cabe mencionar que esta técnica es la apropiada para el análisis de datos con variable dependiente ordinal, como es el caso de este estudio. De otro modo, por ejemplo, el uso del método de regresión lineal con mínimos cuadrados ordinarios, para este tipo de variable, es problemático debido al incumplimiento de los supuestos, entre ellos, el de heterocedasticidad. La Tabla 2 muestra los resultados.

Tabla 2. Resultados del análisis de regresión logística ordinal⁵⁵

Reelección del presidente municipal	Coeficiente	E. E.	Wald	P	Intervalo de confianza 95 %
Confianza en la policía municipal	0.162	0.054	9.122	0.003**	0.057 0.267
Nivel de corrupción	-0.098	0.047	4.359	0.037**	-0.189 -0.006
Satisfacción con el presidente municipal	0.376	0.052	53.142	0.000**	0.275 0.478
Simpatiza con un partido político (sí = 1)	0.281	0.133	4.465	0.035**	0.020 0.541
Nivel educativo	-0.099	0.059	2.714	0.099*	-0.214 0.019
Género (femenino = 1)	0.063	0.116	0.297	0.585	-0.164 0.291
Trabaja (sí = 1)	0.061	0.118	0.272	0.602	-0.169 0.292
Edad	-0.009	0.005	3.628	0.057*	-0.018 0.000
Puntos de corte o de umbral 1	1.432	0.40	12.74	0.000**	0.646 2.218
Puntos de corte o de umbral 2	2.194	0.40	29.51	0.000**	1.402 2.986
Número de observaciones					= 1517

Coef. = Coeficiente, E. E. = Error estándar, Wald = Estadístico Wald. Las variables son estadísticamente significativas en un nivel de $P \leq 0.05^{**}$ y en un nivel $0.05 < P < 0.10^*$. Las variables nominales género, *simpatiza con un partido* y *trabaja* se registraron con los valores de 0 y 1; por ejemplo, se asignó el 1 si el entrevistado fue mujer. El resto de las variables está en la escala tipo Likert que va de 1 a 5; por ejemplo, *confianza en la policía municipal* va de "no confiò en nada" = 1, hasta "confiò totalmente" = 5.

Con la prueba de la razón de probabilidad [$c2 (8 gl) = 112.667$ y $P < 0.000$] se establece que el modelo en su conjunto, con ocho predictores, es estadísticamente significativo si se compara con

⁵⁴ También es conocido como *ordered logistic regression*. Los modelos son adecuados cuando la variable dependiente es ordinal. Ambos modelos son regresiones logísticas y su supuesto lo constituyen las probabilidades proporcionales. Ver Morten W. Fagerland y Davis W. Hosmer, "How to Test for Goodness of Fit in Ordinal Logistic Regression Models", *The Stata Journal*, vol. 17, núm. 3, SAGE, 2017. Disponible en <<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1536867X170170308#articleCitationDownloadContainer>>, doi: <https://doi.org/10.1177/1536867X170170308>, [fecha de consulta: 15 de noviembre, 2020].

⁵⁵ Este análisis de datos fue ejecutado en el programa estadístico SPSS 23.

el modelo nulo sin variables independientes. Adicionalmente, se argumenta que los criterios de bondad de ajuste del modelo, con la prueba Pearson⁵⁶ [$c2(2912 gl) = 2939.497$ y $P < 0.356$], se ajustan adecuadamente para que los datos puedan interpretarse. Esto significa que la diferencia entre los valores observados y los esperados en cada celda son muy similares y, en consecuencia, se obtuvieron valores altos de niveles de significancia estadística. El reporte de las *pseudo R2s* [Cox y Snell = 0.097, Nagelkerke = 0.105 y McFadden = 0.039] indica que fueron relativamente bajas. Sin embargo, la interpretación no es la misma que en la estimación por mínimos cuadrados ordinarios. En este caso, estas variables sólo sirven para comparar modelos. En otras palabras, si incrementamos una variable predictora y también aumenta el valor de la *pseudo R2s*, se concluye que el modelo es mejor que el anterior.

Finalmente, de acuerdo con el resultado de la prueba de líneas paralelas [$c2(8gl) = 10.736$ y $P < 0.217$] no se rechaza la hipótesis nula, la cual plantea que los coeficientes son los mismos entre las categorías de respuesta, que es lo que se busca en este tipo de análisis. En suma, el modelo propuesto cuenta con poder predictivo, porque las variables consideradas en el estudio son predictores de la variable dependiente, que en este caso representa la reelección del presidente municipal.

Los resultados, en Tabla 2, indican las características por las cuales los ciudadanos consideran la reelección de los presidentes municipales. Siguiendo la interpretación de los coeficientes de Fagerland y Hosmer,⁵⁷ estos resultados coinciden con lo que establece la teoría, es decir, que la reelección del presidente municipal está en función de su desempeño. Esto implica que una mejor satisfacción con el presidente municipal a través, por ejemplo, de la confianza en la policía municipal y un menor nivel de corrupción percibida, aumentan las posibilidades de que se reelija un alcalde.

Especificamente los coeficientes indican la estimación de probabilidades logarítmicas ordinales ante un aumento de una unidad en la puntuación de las variables predictoras sobre la variable de respuesta, mientras se mantiene el resto de las variables constantes. Esto quiere decir que, ante un aumento en una unidad en la variable *satisfacción con el presidente municipal* (por ejemplo, que vaya de 2 a 3 en la escala de 1 a 5), se incrementan, en promedio,⁵⁸ 0.376 unidades las probabilidades logarítmicas ordenadas de que la población encuestada elija una categoría más alta respecto de la reelección del presidente municipal (por ejemplo, que pase de *indiferente a de acuerdo*), siempre que las otras variables se mantengan fijas. Adicionalmente, los valores de punto de corte o de umbral,⁵⁹ 1.432 y 2.194, indican lo siguiente: aquellos individuos que reciben una puntuación menor a 1.432 son los que están en desacuerdo con la reelección del presidente municipal. Los que tienen una puntuación entre 1.432 y 2.194 son clasificados como

56 Para una discusión amplia de este y de otras pruebas para la bondad de ajuste, ver Morten W. Fagerland, y David W. Hosmer, "Tests for Goodness of Fit in Ordinal Logistic Regression Models", *Journal of Statistical Computation and Simulation*, vol. 86, núm. 17, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2016, pp. 3398-3418. Disponible en <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00949655.2016.1156682>>, doi: <<https://doi.org/10.1080/00949655.2016.1156682>>.

57 *Ibidem*.

58 Se dice que "en promedio", porque el verdadero parámetro está en el intervalo de 0.275 a 0.478, con 95 % de confianza.

59 Para apreciar los detalles sobre este cálculo, ver University of California, "Ordered Logistic Regression. Stata Annotated Output", *Institute for Digital Research and Education. Statistical Consulting Group*, University of California, Los Angeles, California, EE. uu. Disponible en <<https://stats.idre.ucla.edu/stata/output/ordered-logistic-regression/>>, [fecha de consulta: 4 de noviembre, 2020].

indiferentes y los que cuentan con una puntuación mayor a 2.194 son los que están de acuerdo con la reelección.

La variable de *simpatizar con un partido político* está asociada con la reelección del alcalde, ya que los ciudadanos son consistentes y fieles en el voto.⁶⁰ Adicionalmente, el coeficiente obtenido para la variable edad (-0.009) indica que las personas mayores están en desacuerdo con la reelección (para un nivel de confianza de 90 %). Esto se explica porque conocen más información sobre experiencias políticas y sucesos anteriores. Por ejemplo, la mayoría fue educada con el lema de "Sufragio efectivo, no reelección", que surgió como consecuencia de un largo periodo de dictadura. Además, cuentan con experiencia de los procesos de reelección de los líderes sindicales, los cuales han sido catalogados como verdaderos estandartes de la corrupción.

También se encontró cierta evidencia estadística, aunque ésta no fue concluyente (valor $0.05 < P < 0.10$, ver Tabla 2), de una relación entre la probabilidad de que se votara por la reelección y el nivel educativo del ciudadano. Pareciera que los ciudadanos con un mayor nivel educativo no están de acuerdo con la reelección del presidente municipal. Sin embargo, es necesario realizar otros estudios para analizar y/o confirmar estas aseveraciones. Finalmente, no se encontró evidencia de la asociación entre las características de los ciudadanos, como el hecho de contar con trabajo y el género, y la aprobación de la reelección del presidente municipal.

Conclusiones

Actualmente, el objetivo principal de la democracia es promover el desarrollo integral de su población. El supuesto es que, en un gobierno democrático, las autoridades electas pueden atender las necesidades individuales más importantes a través de la acción colectiva y que priorizarán las demandas del grueso del electorado que los condujo al poder. Si esto no sucede, al menos en teoría, estos gobiernos podrían perder el apoyo en las urnas, lo que implica que las elecciones democráticas son un mecanismo importante para incentivar gobiernos responsivos y eficaces.

Sin embargo, la reelección de gobiernos, y particularmente de los municipales, puede ocasionar dos situaciones distintas: por un lado, que mejore la rendición de cuentas y el desempeño municipal y, por otro lado, que se monopolice el poder local por parte de los grupos de interés poderosos. En México, por ejemplo, varios estudiosos de municipio consideran que la reelección inmediata pudiera contribuir a modernizar la gestión gubernamental a través de la profesionalización de los servidores públicos.⁶¹

En 2014, una reforma política aprobó la posibilidad de que las autoridades municipales electas en 2015 pudieran ser reelegidas por un periodo consecutivo más a partir de 2018. Unos meses después, se levantó una encuesta entre los ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara para conocer sus opiniones al respecto. La mayoría dijo no estar de acuerdo con la reelección del presidente municipal. Sin embargo, afirmó que la apoyaría si percibía un buen desempeño del presidente municipal a través, por ejemplo, de una buena actuación de la policía municipal y de un

60 Adrián Pignataro, "Lealtad y castigo: comportamiento electoral en Costa Rica", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 26, núm. 2, Universidad de la República de Uruguay, Montevideo, Uruguay, 2017, pp. 7-25. Disponible en <<http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/21>>, [fecha de consulta: 18 de mayo, 2019].

61 Fernando Dworak, *op. cit.*; Teresita Rendón-Huerta y Guillermo Gómez, "Sobre la ampliación del periodo de los ayuntamientos: reelección municipal en México", *Derecho Electoral*, núm. 21, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2016, pp. 259-278. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5597742>>, [fecha de consulta: 1 de noviembre, 2020], y Jorge Sánchez Morales, *op. cit.*

bajo nivel de corrupción. Los encuestados que simpatizaban con algún partido político se mostraron más inclinados a apoyar la reelección, mientras que aquellos en los rangos más altos de edad mostraron rechazo a dicha posibilidad.

Como todo estudio, este trabajo no está exento de limitaciones. Entre ellas, destaca que es de corte transversal y que las entrevistas fueron levantadas sólo en una zona metropolitana de México. Aunque esta es la segunda en importancia en el país, no garantiza generalidad en la forma de pensar respecto de los ciudadanos de otras ciudades metropolitanas. Además, el diseño del estudio es de corte transversal por lo que no se puede asegurar causalidad, aunque sí asociación entre las variables explicativas y la variable explicada. No obstante, estos resultados permiten mostrar algunas de las expectativas de la ciudadanía sobre la reelección de presidentes municipales.

La información presentada sobre el proceso electoral de 2018 sugiere que los presidentes municipales que compitieron para ser reelectos no necesariamente cumplen con los supuestos teóricos analizados en este artículo. Esto significa que, más allá de los resultados de su gestión, las decisiones de sus respectivos partidos políticos o la legislación electoral de cada estado determinan, en cierta medida, sus posibilidades de reelegirse.

Los datos presentados servirán de referencia para analizar posteriormente cuáles fueron las razones por las que los electores decidieron apoyar o no la reelección de sus presidentes municipales en la jornada electoral de 2018, y para un asunto más importante aun: examinar si sus expectativas fueron cumplidas por las autoridades reelectas. Finalmente, los resultados obtenidos en esta investigación son relevantes metodológicamente, por las siguientes razones:

- i) Consideramos la reelección como una variable de respuesta (dependiente) ordinal (en desacuerdo, indiferente, y de acuerdo).
- ii) Usamos para el análisis de datos el modelo de regresión logística ordinal.
- iii) Consideramos datos subjetivos; esto es, percepciones de los ciudadanos de las variables estudiadas.
- iv) Consecuentemente, usamos datos de fuentes primarias.

En conclusión, este artículo aporta a la limitada literatura que hay sobre el tema en el ámbito nacional y enriquece la literatura internacional por el tipo de variables que examina, las cuales han sido poco consideradas en los estudios de reelección en el ámbito municipal; por lo tanto, el texto representa una contribución seminal al análisis del fenómeno de reelección en el ámbito municipal en México.

Referencias

- Agenda Mexiquense, "La elección consecutiva de presidentes municipales en el Estado de México, proceso electoral 2017-2018", *Agenda Mexiquense*, 11 de agosto, 2019. Disponible en <<http://agendamexiquense.com.mx/la-eleccion-consecutiva-presidentes-municipales-en-mexico-proceso-electoral-2017-2018/>>, [fecha de consulta: 26 de octubre, 2020].
- ALONSO, Eduardo, "38 alcaldes del Edomex buscan reelegirse, pero ¿hicieron un buen trabajo en su gobierno?", *Animal Político*, 14 de mayo, 2018. Disponible en <<https://www.animalpolitico.com/2018/05/edomexico-interactivo/>>, [fecha de consulta: 25 de octubre, 2020].
- BALAGUER-COLL, María, BRUN-MARTOS, María Isabel, FORTE, Anabel y TORTOSA-AUSINA, Emili, "Local Governments' Re-Election and Its Determinants: New Evidence Based on a Bayesian Approach", *European Journal of Political Economy*, vol. 39, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2015, pp. 94-108.

- BERGH, Gina, MENOCAL, Alina y TAKEUCHI, Laura, *What's Behind the Demand for Governance? An Assessment of People's Views*, Overseas Development Institute-uk Aid, Londres, Reino Unido, 2014. Disponible en <<https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/8837.pdf>>, [fecha de consulta: 22 de septiembre, 2019].
- BRENDER, Adi, "The Effect of Fiscal Performance on Local Government Election Results in Israel: 1989–1998", *Journal of Public Economics*, vol. 87, núms. 9–10, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2003, pp. 2187–2205.
- BTI *Transformation Index*, Bertelsmann Stiftung. Disponible en <<https://www.bti-project.org/en/home.html?&cb=00000>>, [fecha de consulta: 27 de febrero, 2019].
- CAROTHERS, Thomas, "Democracy Support and Development Aid: The Elusive Synthesis", *Journal of Democracy*, vol. 21, núm. 4, Johns Hopkins University Press, Washington D.C., EE. UU., 2010, pp. 12–26. Disponible en <<https://www.journalofdemocracy.org/articles/democracy-support-and-development-aid-the-elusive-synthesis/>>, [fecha de consulta: 15 de noviembre, 2020].
- CARRERA, Ady, "El asociativismo intermunicipal en México", en Daniel Cravacure y Andrés Chacón (eds.), *El asociativismo intermunicipal en América Latina*, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, Chile, 2016, pp. 203–232.
- CHORTAREAS, Georgios, LOGOTHETIS, Vasileios y PAPANDREOU, Andreas A., "Political Budget Cycles and Reelection Prospects in Greece's Municipalities", *European Journal of Political Economy*, vol. 43, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2016, pp. 1–13.
- CUADRADO-BALLESTEROS, Beatriz, SANTIS, Serena, CITRO, Francesca y BISOGNO, Marco, "Does Financial Health Influence the Reelection of Local Governments?", *Journal of Public Budgeting, Accounting and Financial Management*, vol. 31, núm. 3, Emerald Publishing Limited, s. l., 2019, pp. 345–363.
- DALTON, Russell, SHIN, Doh y JOU, Willy, *Popular Conceptions of the Meaning of Democracy: Democratic Understanding in Unlikely Places*, Center for the Study of Democracy, University of California, California, EE. UU., 2007. Disponible en <<https://escholarship.org/content/qt2j74b860/qt2j74b860.pdf>>, [fecha de consulta: 25 de enero, 2019].
- DÍAZ, Kevin, *Reformas electorales en América Latina*, Observatorio Político Electoral-Universidad Diego Portales (Documento de trabajo ICSO, núm. 12), Santiago de Chile, Chile, 2014. Disponible en <https://www.icso.cl/wp-content/uploads/2014/12/ICSO_DT12_2014_Diaz.pdf>, [fecha de consulta: 20 de mayo, 2019].
- DWORAK, Fernando, "Un acercamiento a la reelección inmediata de las autoridades municipales", en PÉREZ NORIEGA, Fernando y RAMÍREZ LEÓN, Lucero (coords.), *La reforma política vista desde la investigación legislativa*, Senado de la República, D. F., México, 2010. Disponible en <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3198/9.pdf>>, [fecha de consulta: 29 de mayo, 2019].
- FAGERLAND, Morten. W. y HOSMER, David W., "How to Test for Goodness of Fit in Ordinal Logistic Regression Models", *The Stata Journal*, vol. 17, núm. 3, SAGE, 2017, pp. 668–686. Disponible en <<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1536867X1701700308#articleCitationDownloadContartic>>, doi: <https://doi.org/10.1177/1536867X1701700308>, [fecha de consulta: 15 de noviembre, 2020].
- FAGERLAND, Morten. W. y HOSMER, David W., "Tests for Goodness of Fit in Ordinal Logistic Regression Models", *Journal of Statistical Computation and Simulation*, vol. 86, núm. 17, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2016, pp. 3398–3418. Disponible en <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00949655.2016.1156682?journalCode=gscs20>>, doi: <https://doi.org/10.1080/00949655.2016.1156682>, [fecha de consulta: 15 de noviembre, 2020].
- FERRAZ, Claudio y FINAN, Frederico, "Electoral Accountability and Corruption: Evidence from the Audits of Local Governments", *American Economic Review*, vol. 101, núm. 4, American Economic Association, Berkeley, EE. UU., 2010, pp. 1274–1311. Disponible en <<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.101.4.1274>>, doi: 10.1257/aer.101.4.1274, [fecha de consulta: 18 de mayo, 2019].
- FIVA, Jon y NATVIK, Gisle James, "Do Re-Election Probabilities Influence Public Investment?", *Public Choice*, vol. 157, Springer, Berna, Suiza, 2013, pp. 305–331.
- FONTANA, Alessandra y SPECK, Bruno, "'Milking the System': Fighting the Abuse of Public Resources for Re-election", *U4 Issue*, Anti-Corruption Resource Centre, Bergen, Noruega, 2011. Disponible en <<https://www.u4.no/publications/milking-the-system-fighting-the-abuse-of-public-resources-for-re-election>>, [fecha de consulta: 1 de junio, 2019].
- GARCÍA, Imelda, "Elecciones 2018. La gran reelección", *Reporte Índigo*, 14 de junio, 2018. Disponible en <<https://www.reporteindigo.com/reporte/la-primer-gran-reeleccion-alcaldes-diputados-locales-rechazo-electores/>>, [fecha de consulta: 26 de octubre, 2020].
- GREEN, Mark, "The Link Between Democracy and Development", *Consensus for Development Reform*, 31 de mayo, 2016. Disponible en <<https://www.developmentreform.org/cdr-voices/the-link-between-democracy-and-development>>, [fecha de consulta: 18 de enero, 2019].

- HARTMANN, Hauke, "The Erosion of Democracy in Developing and Transition Countries", *Bertelsman Foundation*, Washington D. C., EE. UU., 2018, pp. 60-80. Disponible en <https://www.bertelsmann-stiftung.de/fileadmin/files/user_upload/6_The_Erosion_of_Democracy.pdf>, [fecha de consulta: 15 de mayo, 2019].
- Instituto Mexicano para la Competitividad, *Reelección municipal y rendición de cuentas: ¿cómo lograr el círculo virtuoso?*, Instituto Mexicano para la Competitividad, Ciudad de México, México, 2016. Disponible en <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2016/09/2016-Indice_Competitividad_Urbana-Documento.pdf>, [fecha de consulta: 22 de mayo, 2019].
- Institute for Democracy and Electoral Assistance, *Democracy and Development: The Role of the United Nations*, International Institute for Democracy and Electoral Assistance-Organización de las Naciones Unidas, Estocolmo, Suecia, 2013. Disponible en <<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/democracy-and-development-the-role-of-the-united-nations.pdf>>, [fecha de consulta: 13 de febrero, 2019].
- LEFTWICH, Adrian, "Democracy and Development: Is There Institutional Incompatibility?", *Democratization*, vol. 12, núm. 5, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2005, pp. 686-703.
- LIDÉN, Gustav, "Theories of Dictatorships: Sub-Types and Explanations", *Studies of Transition States and Societies*, vol. 6, núm. 1, Tallinn University, Tallin, Estonia, 2014, pp. 50-67. Disponible en <<http://publications.tlu.ee/index.php/stss/article/view/173/136>>, [fecha de consulta: 20 de septiembre, 2019].
- MAGAR, Eric, "Saldos de la reelección municipal", *Nexos*, 24 de octubre, 2018. Disponible en <<https://redaccion.nexos.com.mx/?p=9684>>, [fecha de consulta: 22 de abril, 2019].
- MOYADO-ESTRADA, Francisco, "Gestión pública y calidad: hacia la mejora continua y el rediseño de las instituciones del sector público", *VII Congreso Internacional del CIAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Lisboa, Portugal, 2002, pp. 2-11.
- MUNCH, Ronaldo, "Democracy and Development", en SKLAR, Leslie (ed.), *Deconstruction and Debates. Capitalism and Development*, Taylor and Francis, Nueva York, EE. UU., 2002, pp. 21-39. Disponible en <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13510340500322173>>, doi: <https://doi.org/10.1080/13510340500322173>, [fecha de consulta: 30 de abril, 2019].
- OLIVOS-CAMPOS, José René, "La profesionalización en los gobiernos municipales en México", *VIII Congreso Internacional del CIAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Panamá, Panamá, 2003, pp. 1-10.
- Organización de las Naciones Unidas, *My World. Survey of People's Priorities for the Future*. Disponible en <<http://vote.myworld2015.org/>>, [fecha de consulta: 10 de febrero, 2019].
- PACKEL, Daniel, *Electoral Institutions and Local Government Accountability: A Literature Review*, The World Bank (Social Development Papers, núm. 111), Washington D. C., EE. UU., 2008. Disponible en <<http://documents.worldbank.org/curated/en/219591468141258198/pdf/448490NWPOBox31s010Local0Governance.pdf>>, [fecha de consulta: 11 de marzo, 2019].
- Parametría, "Opinión en México sobre la reelección", *Parametría, Investigación estratégica en análisis de opinión y mercado*, 7 de octubre, 2017. Disponible en <<http://www.parametria.com.mx/estudios/opinion-en-mexico-sobre-la-reeleccion/>>, [fecha de consulta: 30 de mayo, 2019].
- PEREIRA, Carlos, MELO, Marcus André y FIGUEIREDO, Carlos M., "The Corruption-Enhancing Role of Re-election Incentives? Counterintuitive Evidence from Brazil's Audit Reports", *Political Research Quarterly*, vol. 62, núm. 4, University of Utah, Salt Lake City, EE. UU., 2009, pp. 731-744. Disponible en <https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Pereira14/publication/228129341_The_Corruption-Enhancing_Role_of_Re-Election_Incentives_Counterintuitive_Evidence_from_Brazil's_Audit_Reports/links/0c96052376add0b01f00000/The-Corruption-Enhancing-Role-of-Re-El>, doi: [10.1177/1065912908320664](https://doi.org/10.1177/1065912908320664), [fecha de consulta: 14 de mayo, 2019].
- PIGNATARO, Adrián, "Lealtad y castigo: comportamiento electoral en Costa Rica", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 26, núm. 2, Universidad de la República de Uruguay, Montevideo, Uruguay, 2017, pp. 7-25. Disponible en <<http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/21>>, [fecha de consulta: 18 de mayo, 2019].
- RENDÓN-HUERTA, Teresita y GÓMEZ, Guillermo, "Sobre la ampliación del período de los ayuntamientos: reelección municipal en México", *Derecho Electoral*, núm. 21, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2016, pp. 259-278.
- ROCHA, Alina, "Analysing the Relationship Between Democracy and Development: Defining Basic Concepts and Assessing Key Linkages", ponencia presentada en *Conference on Democracy and Development*, Wilton Park, Sussex, Reino Unido, 2007.
- SÁNCHEZ MORALES, Jorge, "La reelección legislativa y de ayuntamientos en México", en *Reelección. Temas de análisis en materia electoral*, Tribunal Electoral de Quintana Roo, Chetumal, México, 2018, pp. 88-110.

- SAKURAI, Sergio y MENEZES-FILHO, Naercio, "Fiscal Policy and Reelection in Brazilian Municipalities", *Public Choice*, vol. 137, núm. 1/2, Springer, Berna, Suiza, 2008, pp. 301-314.
- TSHIPA, Sharon, "5 Ways that #DemocracyMatters for Development", *Devex*, 2014. Disponible en <<https://www.devex.com/news/5-ways-that-democracy-matters-for-development-85004>>, [fecha de consulta: 19 de enero, 2019].
- University of California, "Ordered Logistic Regression. Stata Annotated Output", *Institute for Digital Research and Education. Statistical Consulting Group*, University of California, Los Ángeles, California, EE. uu. Disponible en <<https://stats.idre.ucla.edu/stata/output/ordered-logistic-regression>>, [fecha de consulta: 4 de noviembre, 2020].
- VALENZUELA, Sergio David, "Crónicas de perpetuación... Procesos de reelección en municipios de segunda categoría en la provincia del Chaco República Argentina 1995-2015", *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, núm. 6, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina, 2017, pp. 67-90. Disponible en <<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/2276/2377>>, [fecha de consulta: 5 de mayo, 2019].
- VUKOVIC, Show, "Corruption and Re-election: How Much Can Politicians Steal Before Getting Punished?", *Journal of Comparative Economics*, vol. 48, núm. 1, Elsevier, Ámsterdam, Países Bajos, 2020, pp. 124-143. Disponible en <<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0147596718306127>>, doi: <https://doi.org/10.1016/j.jce.2019.09.002>, [fecha de consulta: 15 de mayo, 2019].
- WILTSHERE, Beth, "Democracy in the 21st Century", *The Democratic Society*, 2015. Disponible en <<https://www.demsoc.org/2015/10/01/democracy-in-the-21st-century/>>, [fecha de consulta: 18 de mayo, 2019].
- WOJTASIK, Waldemar, "Functions of Elections in Democratic Systems", *Political Preferences*, núm. 4, Institute of Political Science-University of Silesia, Katowice, Polonia, 2013, pp. 25-38. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/255965201_Functions_of_Elections_in_Democratic_Systems>, doi: <<https://doi.org/10.6084/m9.figshare.729054>>, [fecha de consulta: 25 de marzo, 2019].